



SEXTO COMUNICADO ENVIADO A LOS ACCIONISTAS MINORITARIOS RELACIONADO CON EL SEGUNDO ESCRITO ENVIADO A LA CNMV 04/07/2014

Estimados Accionistas de Deoleo,

Os escribimos de nuevo para informaros de las gestiones que seguimos haciendo desde el Colectivo. Pasamos a relataros en breve lo más importante.

Durante esta mañana hemos presentado en la CNMV un segundo escrito acompañado por las firmas de todos los miembros del Colectivo. En el escrito, que ha sido registrado en las oficinas de la CNMV en Madrid, y que va dirigido a la Sra. Presidenta Elvira Rodriguez.

En el escrito (que os adjuntamos en el correo) le pedimos explicaciones acerca del posicionamiento de los principales accionistas frente a la propuesta de OPA presentada por CVC. Tanto Unicaja, como La Caixa, La Kutxa y otros accionistas relevantes como Daniel Klen, han dado su visto bueno a la OPA pero sin embargo ellos no son objetos de la misma... Solo se dirige al % de accionistas que no forma parte de su acuerdo (nosotros) y sin embargo, tanto Caixa como Kutxa rechazaron la oferta de CVC cuando la aceptaron Bankia, BMN y Dcoop, sin embargo se muestran favorables" al proceso de una OPA a la que ellos no van a acudir. Como accionistas de la compañía denunciaremos ese trato diferencial y pedimos explicaciones a la CNMV.

Asi mismo, referente a la participación del Grupo de Accionistas que avalan la Opa, ha habido un baile de cifras y tambien les hemos pedido explicaciones, pues pasan de un % del 54,43% del acuerdo inicial del bloque (HR de fecha 25 de Abril) a una nueva comunicación de un % del 55,6% (HR de fecha 13 de Junio) y sin embargo no se ha comunicado ninguna compra por parte de ninguno de los implicados. Exigimos saber quien está acumulando acciones e incumpliendo la ley. Defendemos nuestro derecho de información, pero sobre todo nuestro derecho a un trato equitativo. No se puede aceptar que unos accionistas estén sujetos a una OPA hostil dentro de una compañía mientras otros la avalen pero no sean objeto de ella. Queremos que nos den explicaciones e igualdad de trato.

Por otro lado comunicaros que esta semana hemos tenido sendas reuniones con prensa andaluza, (exponiendo nuestro malestar y el maltrato recibido por parte del Consejo) y con La Asociación Española de Accionistas Minoritarios de Empresas Cotizadas (AEMEC). Nuestra reunión con la Asociación de Minoritarios creemos que ha sido positiva para todos. Estamos esperando un correo de ellos, para contactar de nuevo con todos y comunicaros datos más concretos. Tal vez haya llegado el momento de tomar alguna



decisión. En cuanto lo tengamos todo, os informaremos.

Siendo a estas horas 652 accionistas, con un total de 41.251.889 acciones, representando un 3,57% de Deoleo, queremos hacer hincapie en la importancia de aunar esfuerzos y captar la atención de los cientos (miles) de accionistas que están en la misma situación que nosotros y que tendrían a bien unirse a nuestra causa, que es la de TODOS. Hay que parar esta OPA y solo lo podremos hacer mediante la UNIÓN.

Desde el Colectivo seguimos trabajando para hacernos oír, mediante Prensa, Redes Sociales y Foros de Internet... os invitamos a que lo comentéis con todo aquel que pueda estar interesado en la situación de Deoleo, debemos llegar a ese 5% y al ritmo que llevamos es algo factible a corto plazo. El tiempo pasa y el Folleto de la OPA no ha salido, no sabemos cuando comenzará ese proceso tan anunciado por los "medios afines" al Consejo, pero nuestro punto de vista es muy claro... NO VENDEMOS!!! No se acude a la OPA y CVC perderá toda capacidad de seguir manipulando nuestro futuro como accionistas.

Si fracasa su OPA, no habrá posibilidad del siguiente paso del que también nos han amenazado de manera interesada... la tan malsonante exclusión les va a ser muy difícil si no tienen nuestras acciones. No lo olvidemos, ese es nuestro objetivo: que la acción siga cotizando libremente en el mercado y que el precio lo marque la marcha del negocio y no unos fondos buitres venidos del otro lado del Canal de la Mancha

Durante esta semana próxima seguiremos informando sobre las acciones del Colectivo y llegado el momento, entre todos decidiremos que hacer, ahora nos estamos empezando a apoyar en AEMEC, que cuenta con toda la experiencia y los medios. Sin embargo nuestro principal apoyo seremos nosotros mismos.

Os recuerdo que es necesario que nos comunicéis si vendéis algo o compráis más. Es necesario tener esos datos actualizados por el bien de todos.

Por último, ánimo a los que no lo hayáis hecho ya, a apuntaros a la conversación on line que tendremos en Rankia. Sólo con registraros en rankia, tenéis la opción de apuntaros en la sección de cursos de forma gratuita. Será el día 16 a las 5 de la tarde. Si alguno no puede oírlo ese día, si se ha apuntado antes, podrá verlo en cualquier momento después. Si tenéis dificultades para apuntaros, y os gustaría asistir, enviadnos un correo y os lo solucionamos. Es importante que todos asistáis y oigáis de primera mano, qué sabemos y qué podemos hacer, por deoleo.

De momento...¡¡¡NI UNA!!!

Adjuntamos Documento registrado hoy en la CNMV.
¡Un saludo a todos y ánimo!



Minoritarios
deoleo

Minoritarios-Deoleo
@ColectivoDeoleo

Dña Elvira Rodríguez

Sra. Presidenta de la

CNMV



Madrid, a 4 de Julio de 2014

Estimada Sra. Presidenta de la CNMV.

Soy

Soy accionista de Deoleo.

Y me dirijo a usted junto con otros 643 accionistas de Deoleo que firman conmigo este escrito, que consta de un total de 18 páginas, del que esperamos se tenga en consideración.

Entre todos contamos con 40.941.271 acciones, lo que representa un 3,55% del capital de Deoleo y nos preguntamos si en el transcurso de los acontecimientos que estamos viviendo, se nos están viendo afectados nuestros intereses.

En base a estos motivos:

El pasado 13/06/2014, se nos fue comunicado, mediante el HR número 207232, los principales términos y condiciones de la oferta pública de adquisición de acciones que, con sujeción a la preceptiva autorización previa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV"), formula la sociedad OLE Investments B.V. sobre el 100% del capital social de Deoleo, S.A., al precio de 0,38 euros por acción.

En el citado HR, se dice textualmente en el apartado "(ix) Compromisos de Deoleo en relación con la Oferta" lo siguiente:

"El Consejo de Administración emitirá, en el marco de la Oferta, un informe de los previstos en el artículo 24 del Real Decreto 1066/2007, que será favorable a la Oferta, teniendo en cuenta el Precio de la OPA y los compromisos adquiridos por OLE a favor de Deoleo en virtud del Acuerdo Marco."

No entendemos como en el citado HR se asegura que el informe "será favorable", cuando las actuaciones recientes de cuatro accionistas pertenecientes al consejo de administración han ido en la dirección contraria, tal y como exponemos a continuación:

•La Caixa y Kutxa, comenzaron junto a Bankia y BMN el proceso de venta contratado a JPM, y una vez recibida la oferta a un precio de 0,38€ por parte de CVC, la rechazaron. Ahora, y bajo las mismas condiciones de precio que la oferta inicial que rechazaron, se posicionan al informe favorablemente.



Minoritarios
de oleo

Minoritarios-Deoleo
@ColectivoDeoleo

•Unicaja y Klein, nunca han mostrado su intención de vender, y no parece que vayan a ir a la OPA al precio de 0,38€, pero en cambio apoyan el informe favorable de OPA.

En resumen, cuatro de los grandes accionistas que componen el consejo de administración, y que poseen alrededor de un 25% de la empresa, rechazan la oferta de CVC pero según el HR emitirán un informe favorable para que el resto de accionistas acepte la oferta de CVC. ¿Es eso ético desde el punto de vista de los demás accionistas minoritarios?

De otro lado, hemos visto discrepancias entre dos HR que nos gustaría que nos aclarasen.

Por una parte, encontramos:

-HR nº 204111 del 25 de abril (Los accionistas de Deoleo suscriben el acuerdo definitivo para la reestructuración accionarial y financiera del grupo)

"Los accionistas significativos Bankia, Banco Mare Nostrum, CaixaBank, CajaSur Banco, Dcoop, Unicaja Banco y don Daniel Klein se han comprometido a que el 54,43% del capital social que controlan vote a favor de la aprobación de los referidos acuerdos."

Y por otra,

HR nº 207232 del 13 de Junio (ANUNCIO PREVIO DE LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE DEOLEO, S.A. FORMULADA POR OLE INVESTMENTS B.V.)

"En dicha cifra están comprendidas las acciones de Deoleo titularidad de CaixaBank, CajaSur Banco, S.A. ("CajaSur Banco"), Unicaja Banco, Dcoop y don Daniel Klein representativas del 25,61% del capital social de Deoleo, que han asumido frente a OLE el compromiso de no disponer de tales acciones en el plazo de seis meses desde la ejecución del Acuerdo Marco"

$25,61\% + 29,99\% = 55,6\%$ cuando en el anterior HR hablaban de 54,43%.

¿Alguno de los dos HR no es exacto?

¿Cuál de los dos es el erróneo?

¿Ha habido compras de un HR a otro?

Si es así, ¿quién ha comprado y por qué no está reflejado en dichos HR?

Si miramos en la Notificación de adquisición por parte de CVC, a la CNMV aparecen dos cifras diferentes, una habla de número de acciones (364.287.917) y otra de número de derechos de voto, 346.287.917) el número de acciones sobrepasa al número de derechos de votos y el 29,99% en 18 millones.

<http://www.cnmv.es/Portal/verDoc.axd?t={cb8bf94d-5ca0-4942-9f55-21d18c5736ad}>



Minoritarios
deoleo

Minoritarios-Deoleo
@ColectivoDeoleo

Les rogamos que nos aclaren esas diferencias, y nos expliquen a qué se deben. La transparencia debe ser tan importante para la CNMV como para el resto de accionistas de Deoleo, y nos gustaría, en favor de todos, que la CNMV responda nuestras preguntas y despeje nuestras dudas.

Añadimos que, desde nuestro punto de vista no creemos que todas las acciones de Deoleo tengan los mismos derechos y deberes, puesto que la OPA no va dirigida al total de acciones que no están en poder de CVC, sino que de esa oferta se excluyen las acciones en poder de La Caixa, Unicaja y Klein. ¿Porqué no se ha ofrecido a los minoritarios la misma posibilidad que a esos accionistas mayoritarios?

Acabamos recordándoles sus propias palabras en el comunicado del miércoles 22 de enero de 2014 LA CNMV RECUERDA DETERMINADAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE OFERTAS PÚBLICAS DE ADQUISICIÓN DE VALORES cuya última frase es:

"La Comisión Nacional del Mercado de Valores, velará particularmente, porque en estos procesos no se produzcan supuestos de abusos de mercado"

Los Minoristas de Deoleo esperamos que, en el caso que nos ocupa, la CNMV sea especialmente escrupulosa en este sentido.

Colectivo Accionistas Minoritarios de Deoleo